





Lunes, 18 de abril de 2022 **Docente:** Yeilys Acevedo

4to Año "A y B" Guía Pedagógica n° 2

Área de formación: Formación para la Soberanía Nacional.



- Ciudadanía participativa y protagónica, el estado de derecho y de justicia social, igualdad y no discriminación.
- Comunicación y medios de comunicación.
- Desarrollo Integral de la Nación, el trabajo productivo y la transformación social.

Tema Generador

- La comunicación como elemento que fomenta el desarrollo social.
- Los Medios de Comunicación y la sociedad.
- Desarrollo humano y profesional en la República Bolivariana de Venezuela



- La comunicación para el acercamiento y organización social.
- Las redes sociales como nexo virtual, la alteración de la interacción social producto del uso de las redes sociales.
- El desarrollo humano, factores a considerar en el desarrollo humano.
- Elementos que intervienen en el Desarrollo integral de la Nación.
- Misiones y grandes misiones sociales establecidas por el Gobierno Nacional.









La comunicación entre los seres vivos representa un aspecto muy importante de la vida, ya que ello permite un determinado margen de organización social o de interacciones.

Existen cientos, quizás miles, de definiciones acerca de la comunicación. Y esta multiplicidad está vinculada a su principal propiedad, la comunicación es patrimonio de la humanidad, nos pertenece a todos, se encuentra en cada uno de nosotros. Desde nuestra más elemental existencia somos seres comunicantes, atados a un lenguaje y a sus reglas, de las que participamos aun antes de ser conscientes de ello. Y para comunicarnos nos valemos de las palabras, los gestos, los silencios y los actos que hemos aprendido en el marco de nuestra cultura, que serán interpretados por otra persona, en función de la historia, conocimientos y experiencias de ese otro sujeto.

A continuación, te invito a realizar lectura de la definición de comunicación, ofrecida por la UNESCO. Para tu reflexión seguro podrás responder las siguientes interrogantes: ¿Cómo es posible entender la comunicación si puede definirse de tantas y tan variadas maneras? ¿Qué sentidos estamos creando con nuestra comunicación? ¿Qué estamos proponiendo? ¿Cómo estamos mirando al "otro"?

"En una pintura rupestre. A través de los dibujos (que forman en sí un lenguaje) se comunica un modo de vivir. Cuando vemos una escena rupestre que refleja una cacería, nos está comunicando la acción de cazar y, a la vez, el método bajo el cual se cazaba. También nos muestra el trato histórico hacia los animales. En fin, podríamos decir muchas otras cosas, encontrar muchos sentidos a esta obra".

La definición elegida afirma que la comunicación:

- <u>"Sostiene y anima la vida"</u> Se refiere a que sin el intercambio de sentidos entre personas (inclusive con uno mismo) y organizaciones no hay vida; sin lenguaje no hay vida y sin su expresión (la comunicación) tampoco la hay. Imaginemos un mundo en el que cada uno de nosotros no pudiera comunicarse –por ningún medio– con otro; no habría nada: ni ideas, ni conflictos, ni amor... Es tan complejo que ni siquiera podemos imaginarlo, pues para hacerlo debemos valernos del lenguaje.
- <u>"Es motor y expresión de la actividad social y de la civilización"</u> Alude a que, mediante la comunicación, actuamos en el mundo, nos relacionamos con las cosas, las personas, la sociedad y, como producto de esa relación, nos expresamos.
- <u>"Es la fuente común de la cual se toman las ideas"</u> Como decíamos sobre la figura rupestre, a través del lenguaje el hombre crea sentido. La comunicación, que expresa esa capacidad del hombre de significar, ha ido creando desde el inicio de la historia un patrimonio común de sentidos e ideas del mundo del cual nos nutrimos y enriquecemos. Podríamos imaginarlo como un murmullo, un cúmulo de voces que se alza desde los orígenes del hombre, una fuente de sentidos e ideas que nos alimenta y constituye, de la cual tomamos y en la cual dejamos, a su vez, nuestro aporte.
- <u>"Vincula en el hombre (...) sus aspiraciones más nobles de una vida mejor</u>" Esta frase tiene como objeto presentar la capacidad transformadora de la comunicación, que le permite al ser humano expresar sus sueños y aspiraciones, encontrarse con otros y, en ese encuentro, transformar el espacio social. Pensamos la realidad a través del lenguaje y la comunicación, por lo tanto, en la comunicación y en el lenguaje existe también la







posibilidad de transformar esa realidad. Este último punto es clave. Si el lenguaje refleja a la vez que crea realidad, quien quiera producir cambios sociales debe necesariamente revisar cómo el lenguaje construye esa realidad.

Luego de haber realizado la lectura, se puede decir que La visión del ser humano como sujeto de sentido no puede cumplirse por fuera de nuestro tiempo y espacio, sino en sociedad. Y en este contexto, la participación y la posibilidad real de crear nuestros propios sentidos se garantiza a través del ejercicio del derecho a la comunicación

Como fue definido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos hace ya más de 60 años, todas las personas gozamos de ciertos derechos por el solo hecho de ser seres humanos. El artículo 19 de dicho documento hace referencia a la libertad de expresión y al derecho a la información.

¿Por qué es importante este derecho? Porque busca garantizar la posibilidad concreta de expresarnos, hacer saber nuestras opiniones e informarnos a través de una pluralidad y diversidad de fuentes como garantía para que puedan darse debates entre ideas opuestas.

A lo largo de los años, las necesidades de las sociedades han cambiado y han surgido nuevos desafíos.

Artículo 19: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". (6) Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes, Parte II, artículo 5, punto 7 y 8 respectivamente.

¿Cómo se vincula la visión del derecho con la comunicación de las organizaciones sociales, familia y escuela?

Si las organizaciones trabajan por una sociedad más justa y equitativa, han de tomar conciencia de que el derecho a la comunicación es un aspecto imprescindible de este desarrollo y que se refiere al aspecto simbólico de la transformación social. En este camino, pueden ser el primer espacio donde este ejercicio se garantice para todas las personas que se vinculan con la institución. Así es que, de acuerdo con esta visión, la comunicación ya no es sólo un atributo positivo o destacable a la hora de gestionar la comunicación, sino también, y fundamental mente, un derecho. Esto otorga otra entidad a la propuesta de reconocernos como sujetos de sentido y al compromiso de buscar en la comunicación un espacio para que todos puedan expresarse. Por otra parte, las organizaciones sociales representan habitualmente a poblaciones o comunidades cuyas necesidades o problemáticas no suelen ser escuchadas. Por lo tanto, ser voz de los que no tienen voz, promover la discusión y acción en relación con temas que no son abordados, es un aspecto intrínseco a su rol, en su calidad de actores sociales que persiguen una transformación.

Entonces, ¿Por qué es importante la participación?

- Pone en práctica la consideración de las personas como sujetos de sentido.
- Genera mayor involucramiento, apropiación y compromiso de las personas con la organización.
- Permite el enriquecimiento de los debates y decisiones porque hay más diversidad de miradas.
- Es una práctica concreta de la democracia.
- Alimenta el sentimiento de unión entre las personas de la organización.







Comunicación para la incidencia

La comunicación para la incidencia implica acciones organizadas con el objetivo de influenciar el clima político, decisiones de procesos políticos y programas, percepciones públicas sobre normas sociales, decisiones sobreasignación de fondos y apoyo comunitario, así como empoderamiento en asuntos determinados. Es un medio que busca el cambio en la gobernabilidad, las relaciones de poder, las relaciones sociales, las actitudes e incluso el funcionamiento institucional. Mediante procesos de incidencia vigentes, que deberían incorporarse en una estrategia general de comunicación para el desarrollo, se ejerce influencia sobre los responsables políticos y los dirigentes sociales y políticos en todos los niveles para crear y preservar entornos legislativos y políticos propicios y asignar recursos de manera equitativa.

En Venezuela el Modelo Comunicacional es inclusivo esta línea de acción democratiza y garantiza la pluralidad en el hecho comunicacional. Las nuevas tecnologías de Información y Comunicación, en combinación con las políticas adecuadas, apalancan los esfuerzos de las comunidades por buscar sus propios espacios para el registro, preservación y distribución de conocimiento y saberes quienes posan a sus necesidades o que les permitan presentar alternativas a la información.

Referencias:

https://www.caracteristicas.co/comunicacion/#ixzz7QLCFuw00

https://unsdg.un.org/sites/default/files/c4d-effectiveness-of-UN-SP.pdf

https://antezanacc.com/docs/Manual_de_comunicacion_para_organizaciones_sociales.pdf



- 1) Realiza una entrevista en el Plantel a distintos miembros de la comunidad educativa acerca del empleo de los medios de comunicación en sus actividades en el que describan los resultados obtenidos.
- 2) Ejemplifica en un mapa mental algunos planes y programas que establece el Gobierno Nacional como parte del desarrollo Integral.

La actividad se estará **recibiendo en fecha 30 /05/2022** vía correo electrónico **acevedoyp@gmail.com** . Ponderación 20pts.









El presente material Pedagógico se fundamenta en la interpretación de la Comunicación y medios de comunicación para impulsar el desarrollo Integral de las comunidades, el trabajo productivo y la transformación social.

Se recomienda que el estudiante lea detenidamente la información ofrecida en esta guía de estudios, además de consultar en otras fuentes bibliográficas aquellos términos y conceptos poco familiares. Asimismo, es necesario el apoyo familiar para debatir y analizar cada una de las actividades, el cual, se distribuyen en 2 interrogantes.

Dichas interrogantes se socializarán durante las clases presenciales.

Ante cualquier requerimiento, asesorías o consultas puedes contactarme al 04249154242 de lunes a viernes. Estoy a la disposición de apoyarte en este proceso educativo.

Éxitos.